

NOTA DE PRENSA

En Bolivia, las mujeres dedican cuatro veces más tiempo a labores domésticas que los hombres

La Paz, 8 de marzo de 2019.- En el Día Internacional de la Mujer Trabajadora (8 de marzo), la Coordinadora de la Mujer se pronuncia, para recordar a las autoridades nacionales, gobiernos departamentales, municipales y población en general, algunos de los desafíos pendientes para acelerar el camino hacia la igualdad de género y la despatriarcalización.

En ese marco el Boletín “Situación de las Mujeres en Bolivia” resalta que las mujeres dedican cuatro veces más tiempo que los hombres en labores domésticas y de cuidado.

“Es importante apuntar que en nuestras sociedades, el trabajo doméstico no remunerado y particularmente el cuidado, descansa casi exclusivamente sobre las espaldas de las mujeres. Estamos logrando poco a poco el reconocimiento de que el trabajo de cuidado es una actividad que contribuye a la generación de riqueza del país; pero supone una deuda histórica con las mujeres por que todavía no se cuenta con la medición que nos permitirá cuantificarlo. Adicionalmente queda cada vez más evidente la necesidad de trabajar políticas públicas para redistribuir las tareas de cuidado y atender adecuadamente la demanda creciente, por la progresiva inclusión de las mujeres en el mercado laboral.”, explicó Mónica Novillo, directora ejecutiva de la Coordinadora de la Mujer.

El documento destaca también la persistencia de una brecha salarial que separa a las trabajadoras de un nivel digno de ingresos, condiciones y acceso en contraparte de los trabajadores, que está lejos de alcanzar igualdad. Cinco de cada diez mujeres tiene la posibilidad de conseguir trabajo mientras que siete de cada diez hombres alcanzan uno. Por otro lado, por cada 100 bolivianos que gana un hombre, las mujeres sólo ganan 56 bolivianos.

UNA MUJER TRABAJA



FUENTE: ONU MUJERES, 2017



NOTA DE PRENSA

Las trabajadoras de las ciudades se acercan a la mitad del mercado laboral urbano y casi nueve de cada diez tiene trabajos precarios, no cuentan con sistema de seguridad social de corto plazo (seguro de salud) y largo plazo (sistemas de pensiones), perciben salarios menores que los hombres, tienen jornadas laborales extendidas, son frecuentemente eventuales, no se les permite sindicalizarse, enfrentan situaciones de acoso sexual en el ámbito del trabajo y acoso laboral, además de otras formas de violencia basada en género en el espacio de trabajo.



Sólo dos de cada diez mujeres bolivianas tienen afiliación al sistema de pensiones. Las desigualdades económicas, entonces, tiene tres aristas para las mujeres, ingresos inferiores a los de los hombres, acceso a trabajos informales desregulados y en malas condiciones.

“La inclusión de las mujeres en el mercado laboral no se ha traducido en la reducción de la carga laboral, sino que también suma las responsabilidades domésticas y, aunque el objetivo es romper con esta noción para lograr que el cuidado del hogar y de los niños sea equitativo es necesario empezar a cultivar una cultura corresponsabilidad no solo en el interior de la familia sino también en el Estado”, señaló Novillo.

Una de las dificultades para el desarrollo laboral de las mujeres es la falta de mecanismos que permitan compatibilizar el trabajo con las actividades de cuidado y la maternidad, estas condicionan el trabajo de las mujeres cuando deben ausentarse por el embarazo y la crianza de los hijos. Estas situaciones predisponen a que las mujeres acepten trabajos con menor pago, condiciones eventuales, no estables y sin derechos laborales.

Otros temas, no menos importantes, siguen en agenda como la violencia hacia la mujer. Siete de cada diez mujeres sufrió violencia física y solo tres de diez casos tuvieron sanción. En el presente año, del primero al 24 de enero se registraron 19 feminicidios. Además, sucedieron, en promedio, por día seis violaciones a mujeres o niñas en 2018 en toda Bolivia; en otros términos, supone una violación cada cuatro horas.

Por su parte, la participación de las mujeres en política sigue siendo un espacio de batalla. Los resultados de las últimas elecciones mostraron un panorama de paridad para las mujeres, con una presencia cercana a la igualdad respecto a los hombres en concejos, asambleas departamentales y nacional; pero aún deben enfrentar situaciones de acoso y violencia política.

NOTA DE PRENSA

No obstante, las mujeres tienen aún participación muy restringida en el nivel ejecutivo, que se demuestra en las cifras del número de alcaldesas que solamente fueron 27 de los 339 (8% en todo el país) municipios y, hasta la fecha, cero gobernadoras en los departamentos. A esto puede sumarse la baja presencia de mujeres como candidatas presidenciales o vicepresidenciales para las elecciones de 2019.

En el sector de educación, la agenda de despatriarcalización está enfrentando nuevos retos. Entre ellos está la entrada de grupos fundamentalistas religiosos que se oponen a la política de la tolerancia ante las diversidades sexuales y las mujeres, ya que bajo el argumento de “ideología de género” quieren desplazar cualquier intento de luchar con la cultura machista. En el ámbito de medios, aún persiste la presencia masculina y la cobertura a las mujeres es inferior al de los hombres.

Por otro lado, el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos sigue siendo el gran tema que persiste como pendiente por parte del gobierno, ya que en 2016 existieron un promedio de 163 abortos por día, de los cuales solo uno de cada cuatro puede considerarse como seguro.

BRECHA SALARIAL

UNA MUJER
GANA BS. 56



UN HOMBRE
GANA BS. 100



POR HACER EL MISMO TRABAJO

FUENTE: INFORME SALARIO, REMUNERACIONES Y EMPLEO DEL SECTOR PRIVADO 2008-2015 DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

Comunicación Coordinadora de la Mujer – Cel: 70535550